



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

23 JUL. 2018

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

293784

DECRETO N° 1816
QUILLON, viernes 13 julio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

—EL-COMPROBANTE-CONTABLE-23-564

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CISTERNAS CONTRERAS LUZ EMILIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:112.250

Y SON: CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 150 POR \$112.250.- DE LUZ EMILIA CISTERNAS CONTRERAS, POR ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD ARTÍSTICO CULTURAL PARA LA COMUNIDAD DE QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 80 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-90-SE18. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400234	Alimentos y Bebidas	112.250		[REDACTED]	F-150
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		112.250	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 112.250 112.250

			
			
CTA. CTE. 49973264 EGRESO N° 1816.		NOMBRE R.U.T. FIRMA CANCELADO	
23 JUL 2018		RECIBI CONFORME	